

ARTÍCULO 1 – EVENTO y ORGANIZACIÓN

Monte Feliz Powered by Playitas - Desafío La Titánica 2027 es una prueba CICLODEPORTIVA según la Instrucción Específica para la Marchas Ciclodeportivas por Carretera de la Dirección General de Tráfico.

Está promovida por los Ilustres Ayuntamientos de Agüimes y Vega de San Mateo y la empresa DG Eventos S.L, quien ostenta la propiedad de la marca, dirección y producción de la misma.

ARTÍCULO 2 – LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

El evento tendrá lugar los días 10 y 11 de abril de 2027 y recorrerá diferentes localizaciones de la Isla. El centro de operaciones se establece en los municipios de Agüimes y Vega de San Mateo.

Los participantes deberán personarse en la salida con la debida antelación para el oportuno control de dorsales y briefing previo.

Las horas de comienzo de la **Monte Feliz - Powered by Playitas - Desafío La Titánica 2027** serán:

10 de abril. Titánica AGÜIMES – 08:00 h. Salida y meta en el municipio de Agüimes.

11 de abril. Titánica SAN MATEO – 08:00 h. Salida desde el municipio de Agüimes y meta en La Lechuza (San Mateo) .

ARTÍCULO 3 – DESCRIPCIÓN Y MODALIDADES DEL EVENTO

El evento consta en esta edición de dos etapas:

ETAPA 1, Titánica AGÜIMES, AGÜIMES – AGÜIMES, día 10 de abril, modalidad de carácter competitiva, que se desarrollara en un circuito de 58 km y +1.470 m desnivel positivo.

ETAPA 2, Titánica SAN MATEO, AGÜIMES –LA LECHUZA (SAN MATEO), día 11 de abril, modalidad ciclodeportiva con un único tramo cronometrado, en un circuito de 62,5 km y +1.975 m de desnivel positivo.

Los ganadores absolutos de la Monte Feliz - Powered by Playitas - Desafío La Titánica 2027, tanto en la modalidad masculina como en la femenina, serán aquellos ciclistas que completen las dos etapas del evento y acumulen el menor tiempo posible al sumar todos los tramos cronometrados de la competición. La organización repartirá galardones para los mejores de la clasificación general absoluta, para los ganadores de cada categoría de edad y también para los vencedores específicos de cada etapa.

Los participantes que sólo hagan una de las etapas, podrán optar a los premios absolutos de la etapa en la que hayan participado.

Premio por equipos: se sumarán los tiempos obtenidos por los tres corredores más rápidos de cada formación a lo largo de todos los tramos

cronometrados de ambas jornadas, resultando ganadores los que sumen el menor tiempo conjunto. No obstante, para que estos premios grupales se puedan entregar de forma efectiva, la normativa exige que se alcance un quórum mínimo de ocho equipos inscritos en el evento, y que cada una de estas escuadras esté compuesta por al menos tres integrantes.

En ambas etapas, podrán participar ciclistas de todas las categorías, desde cadetes* hasta máster +60 hasta 79 años cumplidos el año de la prueba. También se permite participar con e-bike, siempre que esta cumpla la normativa de circulación.

Distancia total dos etapas: 120,5 km

Desnivel positivo acumulado: +3.445 m

- 10 de abril, sábado.

Salida/Llegada: AGÜIMES (auditorio)

Fecha: 10/04/2027

Hora de salida: 8:00 h

Modalidad: Competición

Categorías: cadetes, junior, sub 23, élite, máster 30, máster 40, máster 50, máster 60, todas masculino y femenino.

Distancia/desnivel positivo: 58 km +1.470 m

Recorrido: Salida neutralizada desde el Auditorio de Agüimes, cementerio, GC-550, intersección con GC-551 salida lanzada, Cruce Era del Cardón, GC-65, Guriete, Santa Lucía, giro a derecha por GC-550, Alto de Temisas, giro a izquierda en la intersección con el Camino San Antón, giro a izquierda en GC-103, Bco. Guayadeque, Alto Montaña Las Tierras (Guayadeque) fin de etapa, avituallamiento ligero para reagrupar en el aparcamiento del Restaurante Tagoror, y descenso a velocidad controlada por GC-103 hasta el punto de salida.

– 11 de abril - domingo.

Salida: AGÜIMES (auditorio)

Llegada: LA LECHUZA (SAN MATEO)

Fecha: 11/04/2027

Hora de salida: 8:00 h

Modalidad: Ciclodeportiva con un único tramo cronometrado.

Todas las categorías desde cadetes a Máster +60 hasta 79 años cumplidos el año de la prueba.

Distancia/desnivel positivo: 62,5 km +1.975 m

Tramo cronometrado único: 27,5 km y +1.435 m, Cruz de Los Llanos (alt. 1.635 m)- Categoría Especial.

Recorrido: Salida neutralizada desde el Auditorio de Agüimes, GC-100, Ingenio, Cuatro Puertas, Rotonda Barranquera (Telde), circunvalación,

Puente Siete Ojos, GC-80, Higuera Canaria (inicio Tramo cronometrado), La Atalaya, La Concepción, Gamonal Alto (rampas +18%), La Bodeguilla y San Mateo siguiendo por C/ Cifuentes, cruzando la carretera GC-15, por C/ La Palma, y giro a derecha por GC-41 hasta llegar al acceso del camino a La Lechuza, La Asomada (rampas +20%), giro a izquierda en el cruce con GC-600, Llanos de Ana López y hasta el fin del Tramo cronometrado en La Cruz de los Llanos tras 27,5 km de ascensión a una media del 5,2% pero con rampas superiores al 20%.

Una vez finalizado el tramo cronometrado, podrán reponer líquidos y avituallarse ligeramente, organizaremos el descenso hasta La Lechuza por carretera abierta al tráfico, en pequeños grupos a velocidad controlada y respetando las normas de circulación.

La bajada hasta el punto de META será por GC-150, Cruz de Tejeda, giro a derecha por GC-15, Las Lagunetas, cruce Cueva Grande, y giro a derecha para acceder al barrio de La Lechuza donde estará ubicada la META, aseos, avituallamiento y transporte de regreso.

-Al ser una prueba ciclo deportiva los ciclistas marcharán siempre por el carril derecho de circulación y ocupando una burbuja de no más de 2 km en los tramos no cronometrados de circulación abierta en sentido contrario.

Los tramos cronometrados se realizarán con la carretera cerrada al tráfico completamente, pero se recomienda siempre precaución y la circulación por el margen derecho de la vía, especialmente en los tramos de bajada sin visibilidad.

Existe un tramo de enlace que se realizarán en grupos de menos de 25 corredores escoltados por la organización y circulando en tráfico abierto; por lo que se han de respetar las normas de tráfico en todo momento.

La información relativa a ambas modalidades se encuentra en www.desafiolatitanica.es

La organización se reserva el derecho a modificar todo lo relativo a itinerarios, kilometrajes, horarios, trofeos, etc., cuando motivos o circunstancias justificadas así lo exijan.

ARTÍCULO 4 – LÍMITE DE CORREDORES

Monte Feliz - Powered by Playitas - Desafío La Titánica 2027 establece un límite de 500 ciclistas por cada etapa.

ARTÍCULO 5 – TIEMPOS DE CORTE, PENALIZACIONES y ABANDONOS

La organización se reserva el derecho a obligar al participante a abandonar la prueba:

-Siempre que el participante muestre señales de fatiga extrema, deshidratación, ritmo extremadamente lento o presente cualquier síntoma

anómalo que le impida participar con normalidad.

-Si el participante incumple cualquiera de las normas que rigen este reglamento (**Artículo 14 – PENALIZACIONES**).

-Una vez agotado el tiempo de corte reglamentario desde el inicio de la prueba.

- Impacto Ambiental: Tirar voluntariamente envoltorios, bidones, geles o cualquier material desechable fuera de los puntos limpios delimitados en los avituallamientos.

- Mala Conducta: Mostrar un comportamiento antideportivo, agresivo o de falta de respeto hacia otros ciclistas, miembros del personal o los jueces de carrera.

- Desobediencia Directa: Ignorar deliberadamente las indicaciones de la dirección de carrera, comisarios, personal médico o autoridades competentes en la vía.

-TIEMPOS DE CIERRE DE CONTROL:

Existe un tiempo máximo para la realización de los tramos cronometrados. En caso de superar este límite, el ciclista deberá abandonar la prueba o continuar bajo su responsabilidad, entregando el dorsal a un miembro de la organización.

a) Etapa Agüimes:

-La prueba deberá finalizarse en Montaña Las Tierras (Alto de Guayadeque) en un máximo de 180 minutos. Existiendo un punto de control intermedio al paso por Agüimes que será de 120 min.

b) Etapa San Mateo:

-El cierre de control de la primera parte del tramo cronometrado hasta San Mateo, está establecido en un máximo de 1h 45 min desde la salida en Higuera Canaria.

-La segunda parte del tramo cronometrado hasta el cruce de GC-600 en la zona de Camaretas, está establecido en un máximo de 2h 30 min desde la salida en Higuera Canaria.

-La llegada al fin del tramo cronometrado en el Alto de la Cruz de Los Llanos, está establecido en un máximo de 3:00 h desde la salida en Higuera Canaria.

ARTÍCULO 6 – PARTICIPACIÓN

La prueba está abierta a corredores de cualquier nacionalidad, federados o no, de todas las categorías desde cadetes en adelante y hasta los 79 años de edad, debiendo estar correctamente inscritos en plazo y forma según especifica el reglamento del evento.

Cada ciclista participa en la prueba bajo su entera responsabilidad y declara poseer un nivel de condición física suficiente para finalizar la misma.

No está permitida la inclusión durante los recorridos de ningún ciclista que no esté debidamente inscrito, ni de acompañantes, ni de informadores o periodistas que no estén acreditados.

Artículo 6.1 – Participación con bicicletas eléctricas

Está permitido el uso de bicicletas eléctricas bajo las siguientes condiciones:

- La bicicleta debe ser tipo “pedelec”. Se considera una bicicleta “pedelec” la que recibe asistencia del motor eléctrico sólo si se usan los pedales y nunca a más de 25km/h.
- No hay ninguna limitación en la potencia del motor ni de la capacidad de la batería.
- Se permite el uso de 2 o más baterías.
- El ciclista con e-bike no puede ayudar a otros ciclistas con bicicleta tradicional a desplazarse, ni para servirles de resguardo. En caso de que los medios de la organización lo detecten no se tomarán tiempos de los ciclistas implicados y puede ser motivo de descalificación.
- Deberán respetar los tiempos de corte establecidos para el resto de ciclistas, y dispondrán de una categoría con clasificación independiente.

Artículo 6.2 – Participación menores de edad

Categoría Junior – edad entre 17 y 18 años. Los menores de edad el día de celebración de la prueba deberán participar con autorización paterna.

Categoría Cadetes – edad entre 15 y 16 años, podrán participar bajo una autorización paterna/materna/tutor legal rellena, disponible en la plataforma de inscripción y en el siguiente enlace.

ARTÍCULO 7 – MATERIAL OBLIGATORIO

Es obligatorio el uso del casco homologado y de vestimenta adecuada, debiendo abandonar la prueba el participante que no cumpla especialmente este artículo.

Con el ánimo de establecer el seguimiento y control de los participantes en los distintos segmentos/tramos de carretera por los que discurre la prueba, la organización facilitará un chip-dorsal, cuyo uso es obligatorio. El chip-dorsal debe estar en lugar visible para su correcta lectura, en el manillar en el frontal de la bicicleta para facilitar a la organización la identificación de los participantes.

No está permitido participar con el dorsal de otro participante bajo ningún concepto, ni manipular el mismo.

Debido a las fuertes y continuadas pendientes de una parte del recorrido se recomienda la utilización de desarrollos adecuados para la alta montaña, como el 50/34 x 11/34-36 dientes.

Para evitar desfallecimientos, se recomienda que el ciclista instale dos porta bidones en la bicicleta y lleve consigo las suficientes barritas energéticas, geles o cualquier otro producto de recuperación para esfuerzos intensos.

ARTÍCULO 8 – INSCRIPCIONES

Los interesados en participar podrán inscribirse:

A través de la Web oficial. En la página www.desafiolatitanica.es y con pago a través de TPV virtual.

ARTÍCULO 9 – COSTE DE LAS INSCRIPCIONES

Una vez realizada la inscripción no se hará reembolso de la cuota de la carrera bajo ningún motivo, a excepción de la contratación del Seguro de Cancelación*. De igual modo, no está permitido el cambio de titularidad de la inscripción.

El plazo de inscripción es hasta el miércoles 8 de abril de 2027 a las 14:00 horas o hasta agotar plazas.

Los precios de inscripción por etapa son los siguientes:	Primer tramo Desde apertura al 28 de febrero 2027	Segundo tramo Del 1 de marzo al 8 de abril 2027
ETAPA AGÜIMES	30€	35€
ETAPA SAN MATEO	50€	55€
PACK de las 2 etapas	65€	75€

******En el momento de formalizar su inscripción, todos los participantes tendrán la opción de contratar el seguro de cancelación. El coste del mismo es de 15€, disponible para todas las etapas, mediante su

contratación se podrá solicitar la devolución del importe de la inscripción hasta el 1 de abril de 2027 a las 23:59h.

ARTÍCULO 10 – RECOGIDA DE BOLSA DEL PARTICIPANTE Y CHIP-DORSAL

El lugar y la entrega del dorsal y la bolsa del participante de la prueba **Monte Feliz - Powered by Playitas - Desafío La Titánica 2027** será **anunciada próximamente**.

Para su recogida será necesario presentar el DNI y/o Licencia Federativa de Ciclismo.

Para su recogida será necesario presentar la licencia federativa de 2027 en el caso de los participantes federados y el DNI en el caso de los no federados.

Para retirar el dorsal de otro participante, la persona encargada tiene que presentar su DNI junto con la autorización firmada (descargar autorización desde la página de inscripciones) copia del DNI del participante en cuestión.

ARTÍCULO 11 – PREMIOS Y TROFEOS Monte Feliz - Powered by Playitas – Desafío La Titánica 2027

Todos los participantes optarán a premio, siempre que tomen la salida desde el inicio, crucen todos los controles intermedios y pasen por la llegada a meta de la etapa. Cumpliendo esto y ocupando los 3 primeros puestos de la general o de su categoría, recibirán premio.

El gran vencedor/a de la **Monte Feliz - Powered by Playitas - Desafío La Titánica 2027** será el/la ciclista que sume el menor tiempo entre todos los tramos cronometrados, tras realizar las dos etapas. Se entregarán premios a los absolutos, categorías y por etapas.

Los participantes que sólo hagan una etapa podrán optar a los 3 primeros premios absolutos de la etapa en la que hayan participado.

Premios Monte Feliz - Powered by Playitas – Desafío La Titánica 2027 – PACK AGÜIMES – SAN MATEO

Los participantes que se inscriban al pack AGÜIMES – SAN MATEO optarán a los siguientes premios:

- Trofeo para los 3 primeros y 3 primeras absolutas
- Trofeo para los 3 primeros y 3 primeras de cada categoría
- Premios en metálico para los 3 primeros y 3 primeras absolutas:

Clasificación general masculina*

Clasificación general femenina*

1º Clasificado Absoluto	500€	1ª Clasificada Absoluta	500€
2º Clasificado Absoluto	300€	2ª Clasificada Absoluta	300€
3º Clasificado Absoluto	200€	3ª Clasificada Absoluta	200€

Cabe recordar que la Clasificación Absoluta vendrá dada por la suma de los tiempos individuales de los tramos cronometrados de las 2 etapas.

Premios Monte Feliz - Powered by Playitas - Desafío La Titánica 2027 – ETAPA AGÜIMES

Los participantes que se inscriban en la ETAPA AGÜIMES optarán a los siguientes premios:

– Trofeo para los 3 primeros y 3 primeras absolutas

Premios Monte Feliz - Powered by Playitas - Desafío La Titánica 2027 – ETAPA SAN MATEO

Los participantes que se inscriban en la ETAPA SAN MATEO optarán a los siguientes premios:

– Trofeo para los 3 primeros y 3 primeras absolutas

Premios por equipos Monte Feliz Powered by Playitas – Desafío La Titánica 2027:

Trofeo a los tres mejores equipos clasificados que obtengan el menor tiempo sumando los tiempos de sus tres mejores corredores y todos los tramos cronometrados de los dos días. Para optar por el premio deberán estar inscritos al menos 8 equipos y cada equipo debe tener un mínimo de 3 integrantes.

Para la suma de tiempos, deberán dar salida en las 2 etapas al menos 3 integrantes del equipo. Estos integrantes deberán estar inscritos en el PACK AGÜIMES – SAN MATEO para optar a este premio de equipo.

Medallas finisher

Se entregará medalla finisher a los ciclistas que hayan finalizado las 2 etapas inscritos en PACK AGÜIMES – SAN MATEO una vez terminado la última etapa.

Categorías Monte Feliz - Powered by Playitas - Desafío La Titánica 2027

Cada categoría se divide en géneros masculino y femenino; y dependiendo del grupo de edades.

CATEGORIAS	EDADES
------------	--------

CADETES	15 a 16 años
JUNIOR	17 a 18 años
SUB-23	19 a 22 años
ÉLITE	23 A 29 años
MÁSTER 30	30 a 39 años
MÁSTER 40	40 a 49 años
MASTER 50	50 a 59 años
MASTER 60+	60 a 79 años

Modalidad e-bikes sin grupo de edad

ARTÍCULO 12 – SERVICIOS AL PARTICIPANTE

AVITUALLAMIENTOS DE RECORRIDO Y META. Avituallamientos líquidos y sólidos en los puntos kilométricos del recorrido establecidos por la organización y en meta.

GUARDARROPA. Servicio de guardarropa en salida y meta. ASEOS en salida, meta y avituallamientos principales.

SERVICIO DE TALLER en zona salida, apoyo en recorrido y meta.

SERVICIOS MÉDICOS Y PRIMEROS AUXILIOS. Servicio de asistencia sanitaria a lo largo del recorrido y hospitalito en meta.

SEGURO MÉDICO. La organización contratará un seguro de accidentes deportivos para los participantes no federados.

CONTROL DE TIEMPOS con chip-dorsal.

SEGURIDAD DURANTE EL RECORRIDO garantizado por motos de enlace, Guardia Civil, vehículos de apertura y cierre de carrera, voluntarios, etc.

SERVICIO DE TRASLADO ciclista y bicicleta en todas las etapas (coste extra).

TRAMOS CON CONTROL DE TIEMPO con cierre completo al tráfico de vehículos.

ARTÍCULO 13 – AVITUALLAMIENTOS Y REAGRUPAMIENTOS

La organización se reserva el derecho a ubicar los avituallamientos durante el recorrido según los lugares más indicados para ello y lo más cercano posible a los puntos kilométricos señalados anteriormente.

La ubicación de los puntos de reagrupamiento y avituallamiento quedarán definidos en la ficha y perfil de la etapa.

En ellos el ciclista podrá detenerse a reponer sus bidones y luego continuar la marcha hacia el siguiente tramo cronometrado siempre dentro de los tiempos de corte establecidos.

ARTÍCULO 14 – PENALIZACIONES

Las siguientes conductas por parte de los participantes conllevan penalizaciones y pueden incluir la descalificación de la prueba.

- 1.- Omisión de auxilio a otra persona.
- 2.- Abandono sin haberlo notificado a la organización en el momento del abandono.
- 3.- Conducta antideportiva hacia otros participantes o hacia la organización.
- 4.- Desobediencia de los órdenes de dirección de carrera, los comisarios,

responsables de avituallamiento, médicos o enfermeros o autoridades competentes.

5.- Falta del equipamiento obligatorio o negarse a realizar una inspección de material.

6.- Saltarse un control de paso.

7.- Tirar voluntariamente residuos fuera de las zonas habilitadas en los avituallamientos o cualquier tipo de conducta que pueda alterar el medio natural.

ARTÍCULO 15 – PROTECCIÓN DE DATOS

En virtud de los artículos 13 y 14 del Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la Protección de las personas Físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de Protección de Datos, en adelante RGPD) le informamos de los siguientes extremos, los datos personales derivados de la inscripción, pago y participación en los eventos, incluyendo en algunos casos imagen y voz, serán tratados por DG Eventos, SL con el alcance siguiente:

Tratamiento: (I) Gestión de inscripciones, (II) Difusión de eventos, (III) Envío de Newsletter promocional.

Finalidad: (I) Gestionar los trámites para la inscripción, así como el envío de información relativa al evento, (II) Difusión y explotación de los eventos para todo el mundo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video,

Internet y cualquier otro medio. (III) Promoción de futuros eventos a participantes en ediciones anteriores, venta de recuerdos.

Base Legitimadora: (I) Prestación de un servicio (artículo 6.1.b) del RGPD), (II) Consentimiento del Interesado (artículo 6.1.a) del RGPD), e Interés legítimo (artículo 6.1.f) del RGPD), (III) Interés legítimo (artículo 6.1.f) del RGPD).

Destinatarios y Encargados del tratamiento: (I) RockTheSport (<https://web.rockthesport.com/>) como proveedor de motor de inscripciones, y <https://www.ymlp.com/es/> para envío de mailings informativos, ambos en calidad de Encargados del Tratamiento, (II) Medios de comunicación físicos y digitales, Redes Sociales como Facebook, Instagram, etc, como destinatarios, (III) <https://www.ymlp.com/es/> en calidad de Encargado del Tratamiento para envío de Newsletter.

Plazo de conservación: (I) Dos años tras la celebración del evento (II) Indefinidamente, ya que toda publicación en Internet o redes sociales queda fuera de la capacidad de control del interesado e incluso del responsable de la publicación. (III) Hasta que el interesado se dé de baja en cualquiera de las comunicaciones que reciba.

Ejercicio de derechos: Puede ejercer sus derechos enviando un email a info@dgeventos.com adjuntado algún dato que nos permita acreditar su identidad. Si no desea aparecer en nuestros videos o publicaciones en internet o redes sociales le rogamos que se lo indique a nuestros fotógrafos en el momento de la toma de imágenes, ya que una vez realizada la publicación en internet DG Eventos, pierde el control sobre dicho contenido.

Información adicional sobre privacidad:

<https://dgeventos.com/politica-de-privacidad/> y Reglamento de la carrera publicado en la página web.

ARTÍCULO 16 – DECLARACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Al realizar el pago de la inscripción a la **Monte Feliz Powered by Playitas - Desafío La Titánica 2027**, cada inscrito declara bajo su responsabilidad:

- NO padecer afecciones físicas adquiridas o congénitas, y/o lesiones que pudieran ocasionar trastornos en su salud o condiciones de vida, como consecuencia de mi participación en la **Monte Feliz Powered by Playitas - Desafío La Titánica 2027**
- Haber realizado los controles médicos pertinentes y encontrarse médicamente apto/a y adecuadamente entrenado/a para la realización de las actividades que se desarrollarán en la **Monte Feliz Powered by Playitas - Desafío La Titánica 2027**
- Comprometerse a colaborar y cumplir con las instrucciones recibidas (organizadores, Policía Local, Protección Civil, Voluntarios, Jueces, etc), para garantizar la seguridad de todos los corredores y el buen discurrir de la carrera.
- Declara realizar las actividades relacionadas con la **Monte Feliz Powered**

by Playitas - Desafío La Titánica 2027 por su propia voluntad, bajo su propio y exclusivo riesgo y asume en forma exclusiva la responsabilidad de sus actividades, bienes, salud e integridad física y/o psíquica, deslindando de toda responsabilidad civil y/o penal y renunciando expresamente a efectuar cualquier tipo de reclamo al organizador y/o sponsors y/o instituciones, tanto públicas como privadas, participantes en la organización de la **Monte Feliz Powered by Playitas - Desafío La Titánica 2027**, respecto de cualquier daño, incluido sin limitación de los daños físicos, morales, materiales, robo, hurtos, extravíos o de cualquier índole que pudiera sufrir en su persona o en sus bienes antes, durante o después de la actividad relacionada con la **Monte Feliz Powered by Playitas - Desafío La Titánica 2027**, aunque los daños pudieran surgir por negligencia o culpa por parte de los nombrados.

– *La organización no se hace responsable por daños, pérdidas o robos durante el traslado de bicicletas durante el evento en cualquiera de sus etapas.

ARTÍCULO 17 – ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y el descargo de responsabilidades incluido en la declaración de los participantes (artículo 16 de este reglamento). En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en este reglamento, se estará a lo que disponga la empresa organizadora.

ARTÍCULO 18 – CANCELACIÓN POR FUERZA MAYOR

En caso de suspensión del evento o aplazamiento del mismo por causa de fuerza mayor, (fenómenos meteorológicos adversos, inundación, epidemia, terremoto, explosión, accidente, conflicto laboral o huelga, conflicto civil, decisión de la autoridad competente, etc.) no se procederá a la devolución del importe pagado en la inscripción ni indemnización alguna.